

**ACTA DEL INFORME DEL GERENTE DE EXPOTERRAMARIA S.A. A LA JUNTA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REFERENTE A LA PRESENTACION DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la Compañía **EXPOTERRAMARIA S.A.**, y en atención a la obligación legal que rigen en la Ley de Compañías, procedo a someter a consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio 2017.

La empresa no ha realizado ningún tipo de movimiento por lo que no registra transacción, ni cambios en sus balances, estados de pérdidas y ganancias, flujos de efectivo o incremento de su capital.

El patrimonio de la Compañía esta conformado únicamente por la aportación inicial de los socios por un valor de \$800,00.

Es todo cuanto puedo informar como aspectos importantes en referencia a los Estados Financieros de **EXPOTERRAMARIA S.A.**

Machala, 08 Marzo 2018.



Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez
GERENTE GENERAL EXPOTERRAMARIA S.A.